



ACTA
DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día ocho de marzo de 2016, en la Sala de Juntas del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, situada en el 12° piso del inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced (Alameda), estando reunidos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el propósito de llevar a cabo la DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016, Ciudadanos: Lic. Delfino Reyes Paredes, Director General y Presidente del Comité; Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Dr. José Luis Téllez Becerra, Coordinador de Servicios de Salud y Vocal del Comité; Dr. Jesús Hipólito Castillo Ambriz, Director de Atención al Derechohabiente, Suplente de la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Lic. Maura Annette Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Verónica Díaz Ramírez, Directora de Administración y Desarrollo de Personal, Suplente del Coordinador de Administración y Vocal del Comité; Lic. Mayra Granados Villeda, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; L.C.P. Silviano Jaime Pulido López, Secretario Técnico y Vocal del Comité; Lic. Karla Ariadna Contreras Mota, Directora de Información y Estudios Actuariales, Suplente de la Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Lic. Diego Alejandro Collado Rodríguez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 5.- APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS:
 - SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET.- CÓDIGO No. 1.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.
 - SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD).- CÓDIGO No. 2.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
 - EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO, EN 83 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.- CÓDIGO No. 3.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



- CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL.- CÓDIGO No. 4.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.
 - SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO.- CÓDIGO No. 5.- UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 6.- APROBACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2016.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Lic. María del Carmen Rojas Bolaños, Coordinadora de Innovación y Calidad, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria del ISSEMYM, dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su asistencia a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, confirmó la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Técnica solicitó dispensar la lectura del acta anterior, en virtud de que se integró en la carpeta correspondiente a la presente sesión; no existiendo objeción al respecto, se procedió a obviar la lectura de la misma.

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica señaló que los tres acuerdos dictados en la sesión anterior, fueron cumplidos e informó sobre cada uno de ellos:

Acuerdo: SE/02/01/2015, mediante oficio 203F 70000/CIC/019/2016, de fecha 11 de enero de 2016, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2015, correspondiente a los proyectos: "CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL", "SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO", "OTORGAMIENTO DE BECAS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

Acuerdo: SE/02/02/2015, mediante oficio 203F 70000/CIC/019/2016, de fecha 11 de enero de 2016, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2015, correspondiente a los proyectos: "CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL", "SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO", "OTORGAMIENTO DE BECAS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN", "ATENCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD EN EL TRABAJO", "CRÉDITOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO (AL CONSUMO)" y "SOLICITUD DE REEMBOLSO DE GASTOS POR SERVICIOS DE SALUD".

Acuerdo: SE/02/03/2015, mediante oficio 203F 70000/CIC/019/2016, de fecha 11 de enero de 2016, se envió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Reconducción del Programa Anual 2015, correspondiente a los proyectos: "CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL" y "SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO".



5.- APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2016, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS: "SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET", "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD)", "EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO", "CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL" Y "SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO".

La Secretaria Técnica solicitó a los responsables de los proyectos la presentación de los avances obtenidos, de acuerdo con las actividades descritas en los cronogramas de trabajo que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 y cedió la palabra al Dr. Jesús Hipólito Castillo Ambriz, Suplente de la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso el proyecto:

• SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a la "REINGENIERÍA DE PROCESOS PARA LA OBTENCIÓN DE TURNOS EN LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 15%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y HUMANAS, DE LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE y 2.- ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET, el avance reportado fue de 100%; presentó como evidencia el oficio 203F 43000/DAD/098/2016, de fecha 26 de febrero de 2016, mediante el cual informó de su cumplimiento; 3.- ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA AGENDA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET, EN LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE, el avance reportado fue de 0%, indicó que se encuentra en proceso, en virtud de que se programó para el periodo enero-abril.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a la "DOCUMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA AGENDA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET, EN LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE", el avance reportado fue de 0%; presentó como justificación el oficio referido, mediante el cual se informó que se encuentran en desarrollo.

Enseguida, la Secretaria Técnica cedió la palabra al Coordinador de Servicios de Salud, quien expuso el proyecto:

• SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD).

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a "IMPLEMENTAR EN LAS CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA Y REGIONALES, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD), QUE PERMITIRÁ A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, OBTENER INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES TERAPÉUTICAS Y POLÍTICAS DE SALUD"; de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 17%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y HUMANAS, DE LAS CLÍNICAS DE CONSULTA EXTERNA Y REGIONALES, el avance reportado fue de 100%, presentó como evidencia el oficio 203F 31200/SS/0177/2016, de fecha 3 de marzo de 2016.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



suscrito por la Subdirectora de Salud, mediante el cual informó de su cumplimiento; y 2.- ELABORACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD), el avance reportado fue de 40%; presentó como evidencia el oficio referido, mediante el cual la Subdirectora de Salud, informó que se encuentra en desarrollo.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a documentar los "LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE LOS DERECHOHABIENTES QUE PADECEN ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD)", el avance reportado fue de 0%, en virtud de que se programó para el periodo enero-diciembre.

Enseguida, la Secretaria Técnica cedió la palabra al Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, quien expuso el proyecto:

• EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a la "REINGENIERÍA DEL PROCESO OPERATIVO Y FUNCIONAL EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 45%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO y 2.- ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, el avance reportado fue de 100%, presentó como evidencia, el oficio 203F 16200 SIS/373/2016, de fecha 19 de febrero de 2016, mediante el cual informó de su conclusión; 3.- INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOFTWARE, EN 6 UNIDADES MÉDICAS, el avance reportado fue de 50%, presentó como evidencia el oficio referido, mediante el cual informó de la instalación de infraestructura tecnológica en tres unidades médicas.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a documentar los "LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL"; el avance reportado fue de 100%, presentó como evidencia el oficio 203F 16200 SIS/373/2016, de fecha 19 de febrero de 2016, mediante el cual informó de su conclusión.

Enseguida, la Secretaria Técnica cedió nuevamente la palabra al Suplente de la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, quien expuso los proyectos:

• CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a que "LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, PODRÁN CONSULTAR EL SALDO DE SU CUENTA DE MANERA INTERACTIVA, EVITANDO QUE ACUDAN AL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CUENTAS INDIVIDUALES A SOLICITARLO, CON ESTO, EL ISSEMYSM DISMINUIRÁ LOS TRÁMITES DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS DE CUENTA"; de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 55%, especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- DESARROLLO DE LINEAMIENTOS PARA LA CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL y 2.- CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO PARA DAR ASESORÍA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, el avance reportado fue de 100%, presentó como evidencia el oficio 203F40000 CPSS-0110/2016, de fecha 3 de marzo de 2016, suscrito por la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, mediante el cual informó de su conclusión; 3.- DIFUSIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O DEPENDENCIAS, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONSULTA DEL ESTADO

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'T' and several scribbles.



DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, el avance reportado fue de 25%, presentó como justificación el oficio 203F/42202/DCCI/0117/2016, de fecha 19 de febrero de 2016, suscrito por la Jefa del Departamento de Control de Cuentas Individuales, mediante el cual informó que el material gráfico para la difusión, se encuentra en proceso de validación.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a documentar los "LINEAMIENTOS PARA LA CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL", el avance reportado fue de 100%, presentó como evidencia el oficio 203F40000 CPSS-0110/2016, de fecha 3 de marzo de 2016, suscrito por la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, mediante el cual informó de su conclusión.

• SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO.

Con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas, respecto a "IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO, EN LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE", de acuerdo con las actividades descritas en el cronograma de trabajo, el avance total reportado fue de 10%; especificó las correspondientes al primer reporte:

Actividades: 1.- SUPERVISIÓN DE LOS AVANCES DEL SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO, el avance reportado fue de 30% y 2.- INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO EN LAS UNIDADES Y OFICINAS DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE, el avance reportado fue de 0%; presentó como evidencia el oficio 203F40000 CPSS-0116/2016, de fecha 3 de marzo de 2016, suscrito por la Coordinadora de Prestaciones y Seguridad Social, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, a través del oficio 203F 16000 UTI/467/2016, de la misma fecha, informó sobre la instalación de nodos en las 11 unidades y oficinas de atención al derechohabiente, así como del cronograma de implementación de dicho sistema, en el periodo marzo-junio.

En las acciones de regulación a la normatividad programadas, respecto a documentar los "LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE TURNOS PARA LA ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE", el avance reportado fue de 100%, presentó como evidencia el oficio 203F 43000/DAD/319/2015, de fecha 1 de junio de 2015, mediante el cual informó de su conclusión.

Acto seguido, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Comité, la aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2016, correspondiente a los proyectos: "SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET", "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD)", "EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO", "CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL" y "SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO", a fin de que sea enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en tiempo y forma; mismo que fue aprobado por unanimidad, dictándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO: SO/13.ª/01/2016.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba el Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2016, correspondiente a los proyectos: "SISTEMA DE CITAS VÍA TELEFÓNICA E INTERNET", "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS NO TRANSMISIBLES DHO (DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y OBESIDAD)", "EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO", "CONSULTA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL" y "SISTEMA DE TURNOS AUTOMATIZADO", a fin de que sea enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes.

6.- APROBACIÓN DE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2016.

La Secretaria Técnica presentó ante el Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2016, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como los artículos quinto y séptimo, fracción IV de los Lineamientos



para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISSEMYP, quedando de la siguiente manera:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
DÉCIMA TERCERA	MARTES 8 DE MARZO
DÉCIMA CUARTA	MARTES 7 DE JUNIO
DÉCIMA QUINTA	MARTES 6 DE SEPTIEMBRE
DÉCIMA SEXTA	MARTES 6 DE DICIEMBRE

La Secretaria Técnica, sometió a consideración de los integrantes, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2016; mismo que fue aprobado por unanimidad, quedando autorizado en los términos previstos.

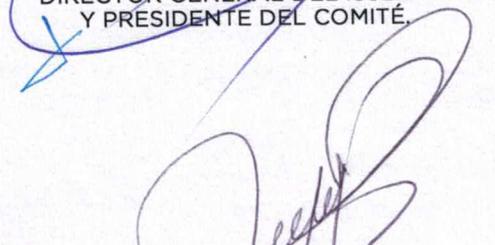
7.- ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del Comité, si tenían otro asunto pendiente por tratar.

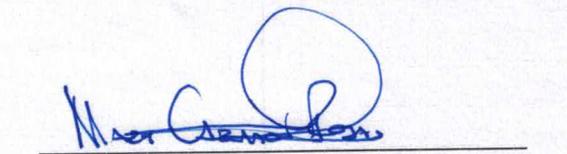
Enseguida, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, a las catorce horas, treinta minutos del día ocho de marzo de dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. DELFINO REYES PAREDES.
DIRECTOR GENERAL DEL ISSEMYP
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.



DR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ BECERRA.
COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD
Y VOCAL DEL COMITÉ.



LIC. MARÍA DEL CARMEN ROJAS BOLAÑOS.
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ Y ENLACE
DE MEJORA REGULATORIA.



DR. JESÚS HIPÓLITO CASTILLO AMBRIZ.
DIRECTOR DE ATENCIÓN AL
DERECHOHABIENTE.
SUPLENTE DE LA COORDINADORA DE
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL
DEL COMITÉ





LIC. MAURA ANNETTE GUTIÉRREZ CEDILLO.
COORDINADORA DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. VERÓNICA DÍAZ RAMÍREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAL.
SUPLENTE DEL COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

L.C.P. SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ.
SECRETARIO TÉCNICO
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. KARLA ARIADNA CONTRERAS MOTA.
DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y
ESTUDIOS ACTUARIALES.
SUPLENTE DE LA JEFA DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. MAYRA GRANADOS VILLEDA.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. DIEGO ALEJANDRO COLLADO RODRÍGUEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ.
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS.
ASESOR TÉCNICO Y ENLACE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
MEJORA REGULATORIA.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el ocho de marzo de dos mil dieciséis.